

22 DE ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LA MADRE TIERRA

**Cuidar a la Madre Tierra
es cuidarnos.
¡Es construir
presente y futuro!**



CTERA

Suteba 

STA
de los trabajadores

Cuidar a la Madre Tierra es cuidarnos. Es construir presente y futuro

Breve historia del día internacional de la Madre Tierra

En el seno de las Organización de las Naciones Unidas (ONU), la década de 1970 marcó el inicio para las dirigencias políticas del mundo tomen conciencia sobre la crisis ambiental a que el capitalismo consumista estaba llevando a la humanidad. En ese contexto, la ONU creó Conferencias internacionales cuya finalidad es buscar soluciones al daño ambiental que estaba sufriendo el planeta desde la Revolución Industrial.

Se organizaron 4 Cumbres de la Tierra, siendo la primera en Estocolmo (1972), la segunda en Río de Janeiro (1992), la tercera en Johannesburgo (2002) y la cuarta nuevamente en Río de Janeiro (2012).

Es de destacar la primera cumbre de Estocolmo de 1972, en donde Juan Perón en el exilio madrileño envió su famoso "Mensaje Ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo". Increíblemente es un discurso escrito hace 50 años y tiene una espectacular vigencia

Aquí lo encontrarás: 

<https://bit.ly/3MmU4wK>



En el año 2009 la Asamblea de las Naciones Unidas (ONU), creó mediante Resolución 63/278 el Día Internacional de la Madre Tierra, y designó el 22 de abril como fecha para su celebración. Esto es con el propósito de crear conciencia de la necesidad de un equilibrio entre las necesidades Económicas, Sociales y Ambientales de las generaciones presentes y futuras, reafirmando el concepto de Desarrollo Sostenible

A lo largo de la historia de este Día Internacional de la Madre Tierra, se han llevado a cabo actuaciones muy importantes a nivel mundial, algunas de las cuáles merecen ser mencionadas. En concreto, en el 20 Aniversario de la celebración en 1990:

- En Asia, alpinistas chinos, rusos y estadounidenses formaron un equipo para recolectar basura dejada en el Monte Everest por anteriores expediciones, reuniendo más de dos toneladas.
- En Francia, los participantes formaron una cadena humana a lo largo del Río Loira, alcanzando unos 800 km de longitud, con el propósito de honrar uno de los últimos ríos limpios de Europa.

-
- Unas cinco mil personas en Italia bloquearon carreteras, como protesta por la contaminación producida por los automóviles.
 - En Haití se declaró oficialmente al Día de la Tierra como un festivo nacional.
 - Alrededor de 10.000 estudiantes participaron en una campaña de limpieza en Jordania.
 - Cerca de 35.000 ambientalistas japoneses se reunieron en la Isla de los Sueños, (una isla artificial, ubicada en la Bahía de Tokio, construida con basura) con el propósito de establecer un centro de reciclaje temporal.





En el Calendario escolar 2022 de la provincia de Buenos Aires aparece como efeméride con la modalidad de “clase alusiva” con el **objetivo de lograr el cuidado de nuestro planeta destacando la importancia de las necesidades económicas, sociales y medioambientales que tienen las generaciones presentes y futuras para garantizar el desarrollo sustentable.**

¿Cuales podrían ser algunas de las bases sobre las que asentemos esa “clase alusiva” que nos permitan desarrollar proyectos pedagógicos que trasciendan el día y atraviesen la cultura escolar y lleguen a las familias?

En principio escuchar y aprender. Los y las trabajadoras de la educación debemos tomar arte y parte en el proceso de cambio y toma de conciencia de la necesidad de modificar comportamientos y hábitos y para ello tenemos que tener herramientas sólidas. La reciente sanción de la Ley de Educación Ambiental nos posibilita recorrer una nueva instancia en nuestra formación.



La Tierra no está en el centro del Universo, ni los humanos somos el centro de la Tierra. Junto con el resto del mundo natural, estamos en interconexión dentro de una red más amplia de vida.

Las/os jóvenes y las generaciones futuras son los más afectados por la rápida destrucción actual de los ecosistemas, también serán quienes más se beneficien de una economía de restauración (entendida ésta como la devolución de la vida a nuestros ecosistemas) y sabemos que la educación, la escuela, en este tema permite a las y los estudiantes la toma de conciencia, la reflexión, el cambio de hábitos y el desarrollo de habilidades para la sustentabilidad.

¿Cómo obtenemos el objetivo de la efeméride : lograr el cuidado de nuestro planeta destacando la importancia de las necesidades económicas, sociales y medioambientales que tienen las generaciones presentes y futuras para garantizar el desarrollo sustentable con una clase alusiva?

Si ubicamos a la efeméride en el proceso histórico del que forma parte nos permitirá ofrecer elementos para el análisis de la realidad a las y los estudiantes, sus familias y la comunidad educativa.



La deforestación, el agotamiento de las poblaciones de peces y la degradación de los suelos agrícolas a través de monocultivos a gran escala, las fumigaciones, el uso de agrotóxicos, las formas de crianza y alimentación de ganado son causados por los actuales patrones de consumo y requiere de políticas nacionales e internacionales que protejan a la Madre Tierra y nos permitan sostener vida digna y saludable.

Claramente comprendemos que no será la Escuela la única responsable sino parte de un colectivo que resista, asista, construya e interpele el modelo de economía local y regional, la distribución de la riqueza y la tierra.

Como un aporte a la formación mencionamos algunas vertientes que convergen en la construcción de la propuesta de derechos de la Madre Tierra y creemos necesario conocerlas para tener en claro desde que lugar nos posicionamos cuando abordamos la temática:

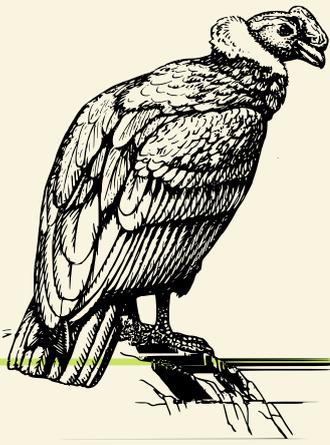




La corriente de Pueblos originarios

La visión de los pueblos originarios de muchas partes del mundo y en particular de la región andina de América del Sur tiene un profundo respeto por la naturaleza. Todo en la Tierra y en el cosmos tiene vida. Los humanos no son superiores a otros seres, como las plantas, los animales y las montañas.

Los seres humanos estamos en interconexión con todos los elementos no humanos de la comunidad de la Tierra. La división entre seres vivos y seres inertes no existe. En la cosmovisión andina, todo tiene vida, incluyendo los cerros, los ríos, el aire, las rocas, los glaciares y los océanos. Todos son parte de un organismo vivo más grande que es la Pachamama o Madre Tierra que, a su vez, interactúa con el sol y el cosmos. La humanidad toda de la Pachamama viene, se nutre de ella y a ella volvemos cuando pasamos a otro plano, para después volver en otros seres vivos. Desde la cosmovisión andina la historia es cíclica y no lineal, como lo es todo en la naturaleza.

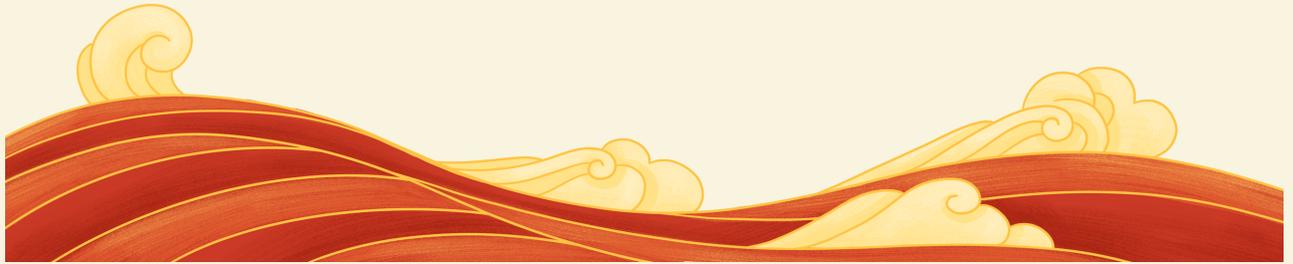


En los Andes de Sudamérica no se puede explicar la vida sino se toma en cuenta el "todo". Los seres humanos son sólo un componente más de la comunidad de la Tierra y de ninguna manera son los dueños de la tierra ni de otros seres. Los pueblos originarios no conciben el concepto de la "propiedad privada" de la tierra, como existe en la concepción de la cultura occidental que implementaron los conquistadores. La Pachamama es sagrada, como cualquier madre, y por lo tanto no se compra, no se vende.

Desde esta visión cabe preguntarse ¿por qué algunos/as tienen que ser más que otros/as, si todos somos parte de la Madre Tierra?

¿Por qué la tierra es una mercancía y además está concentrada en pocas manos?

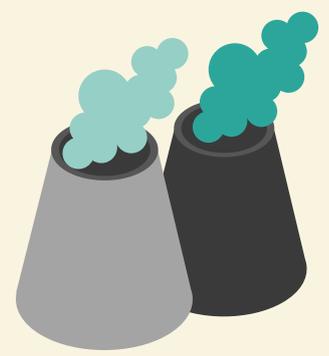
¿Por qué algunos/as gozan de protección y privilegios, mientras otros/as son relegados a la condición de cosas?



¿Por qué el acceso a la tierra del campesinado y de las comunidades de pueblos originarios de nuestro país se ve vedado desde el inicio de proceso de la llamada Conquista del Desierto que sabemos que no fue tal porque la biodiversidad en nuestro país nos demuestra que no fue precisamente un desierto el que se pretendía conquistar?

La corriente Científica

Desde diferentes sectores de la comunidad científica internacional afirman que nuestro planeta es un sistema auto-regulado con componentes físicos, químicos, biológicos y humanos. Este sistema está compuesto de la tierra, los océanos, la atmósfera y los polos, e incluye ciclos naturales, como el del carbono, el agua, el nitrógeno, el fósforo, el azufre y otros. Las interacciones y procesos de retroalimentación, entre los diferentes componentes de la Tierra, son complejos y presentan múltiples escalas de variabilidad temporal y espacial.



Las actividades humanas que mencionamos brevemente arriba influyen de manera significativa al medio ambiente de la Tierra y no sólo través de las emisiones de gases de efecto invernadero y el cambio climático sino también a través del consumo de alimentos ultraprocesados, descarte de materiales no reutilizables, generación de residuos de basura en altas proporciones que vuelven hacia la tierra para contaminarla.

La Tierra ha sufrido varios cambios súbitos y radicales y lo sabemos gracias a las investigaciones de la comunidad científica como sabemos también que esta es la primera vez que estos cambios de escala planetaria se estarían produciendo por la actividad humana creando condiciones mucho menos hospitalarias para los seres humanos y otras formas de vida.





La corriente Ética

La vertiente ética que contribuyó al surgimiento de los derechos de la Madre Tierra es muy amplia y diversa, y comprende una serie de voces que abogan por una mejora o cambio en la relación con la naturaleza a partir de consideraciones filosóficas, religiosas o morales. Por ejemplo, el pensamiento de San Francisco de Asís es parte de esta corriente ética cuando aboga por la igualdad de todas las criaturas en lugar de la dominación del hombre sobre la creación. San Francisco de Asís llamó al sol, la tierra, el agua y al viento sus hermanos y hermanas. En el budismo también encontramos perspectivas similares. El catorceavo Dalai Lama, en 2001, condena la destrucción medioambiental y ordena a la humanidad darse cuenta de sus obligaciones hacia el planeta. Desde la filosofía y la teología del siglo XX también se ha contribuido a forjar esta corriente ética, siendo Leonardo Boff un representante genuino desde Brasil



La corriente Jurídica

La vertiente jurídica de los derechos de la Madre Tierra recoge varios de los elementos mencionados por las otras corrientes y busca integrarlos dentro de nuevos marcos jurídicos normativos, se propone desarrollar una jurisprudencia que esté centrada en la Tierra y no sólo en el ser humano y un nuevo marco legal e institucional que recoja diferentes los postulados .

Se pregunta ¿cómo repensar el ordenamiento jurídico e institucional para permitir el bienestar de la Tierra y de todos sus componentes? ¿Cómo nuestros marcos jurídicos y normativos pueden reflejar el hecho de que la naturaleza tiene un valor intrínseco?

En este camino es necesario cuestionar la legitimidad de cualquier ley que sobrepase los límites ecológicos del medioambiente con la finalidad de satisfacer las necesidades de la especie humana así como también es necesario que la legislación nacional, provincial y local que se ha construido a lo largo de luchas de diferentes sectores sean implementadas y garantizado su cumplimiento a través de los organismos del Estado y del compromiso de la ciudadanía



Las mujeres y la lucha ambiental

Madre Tierra, la Gran Madre, la Madre Naturaleza, la Pachamama, Gaia son conceptos contruidos en diferentes tiempos históricos y culturales para nombrar a nuestro planeta y a la biodiversidad que lo habita. Históricamente, lo femenino se ha vinculado estrechamente con este tema debido, en parte, a la analogía que existe entre la mujer y la tierra como dadoras y protectoras de la vida, como símbolo de la fertilidad, pero es necesario analizar que desde esa hegemonía dominante los roles sociales que le fueron asignados a las mujeres en diversas culturas generan herramientas de sometimiento y paradójicamente (o no) son las mujeres las que menos acceso tienen a la tierra, a la producción produciéndose así una feminización de la pobreza.

Existe una relación histórica entre la explotación de la tierra y las desigualdades de género. El sistema cisheteropatriarcal utiliza diversas formas de violencias que nos atraviesan y producen la destrucción de nuestro ambiente, generando niveles históricos de contaminación que ponen en peligro las condiciones mínimas de vida. Las mujeres, niñas y disidencias son las primeras víctimas de esta explotación desmedida, siendo muchas veces las únicas proveedoras de agua y comida para sus comunidades ante las consecuencias arrasadoras del cambio climático.



En resistencia a estas formas de opresión, hemos aprendido de las cosmovisiones de los pueblos originarios una visión de responsabilidad colectiva en el cuidado ambiental. La relación ancestral de las mujeres latinoamericanas, negras, marrones e indígenas con la Madre Tierra está basada en un profundo respeto y equilibrio con la naturaleza. En contraposición al consumismo, la mercantilización y el extractivismo, en la actualidad, diversas cooperativas de mujeres y disidencias trabajan proyectos basados en la economía sustentable con el objetivo de alcanzar la soberanía alimenticia.

Hoy, en el Día Internacional de la Madre Tierra reflexionemos sobre la función social esencial de las mujeres para sostener un proyecto estratégico, emancipador, solidario, plurinacional y latinoamericano respetuoso de nuestro planeta y sus habitantes.



Aportes para trabajar en el aula

Pachamamita Libros es un proyecto editorial autogestivo que se sostiene con mucho esfuerzo y también con muchísimo entusiasmo. Las publicaciones giran en torno a las distintas problemáticas ambientales de nuestro tiempo y nuestra región.

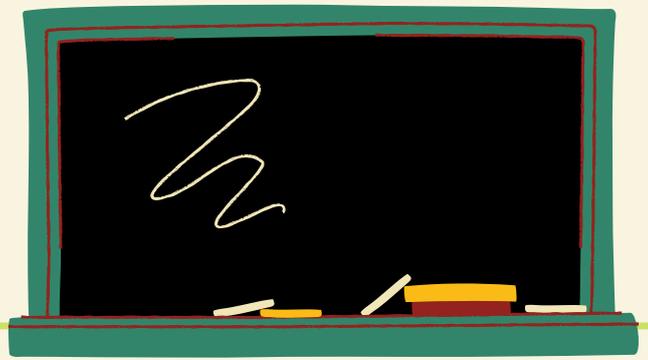
La mayoría de los libros están enfocados para un público infantil diverso, teniendo en cuenta el uso de las nuevas tecnologías y planteando algunas actividades didácticas que problematizan lo ambiental.

Todo el material se puede descargar y compartir libremente.

Los encontrarás



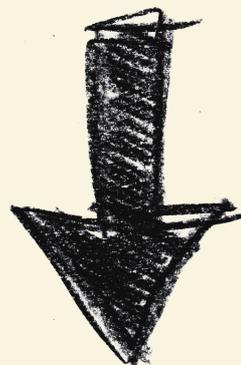
<https://pachamamitalibros.com.ar/>



Historias de vida: defensoras de la Madre Tierra

Les invitamos a conocer las historias de vida de Berta Cáceres, Ana Miriam Romero y Máxima Acuña, mujeres defensoras de los DDHH y la justicia ambiental

Fuente: Amnistía Internacional disponible en <https://www.es.amnesty.org>



En nuestras cosmovisiones somos seres surgidos de la tierra, el agua y el maíz, de los ríos somos custodios ancestrales el pueblo lenca. Resguardados por los espíritus de las niñas que nos enseñan que dar la vida de múltiples formas por la defensa de los ríos es dar la vida por el bien de la humanidad y de este planeta”.

Berta Cáceres



Berta Cáceres Flores fue una activista feminista, líderesa indígena hondureña. Fundadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, lideró múltiples manifestaciones en defensa del ambiente y la naturaleza oponiéndose firmemente a la construcción de proyectos hidroeléctricos en su país. Por su lucha en defensa del ambiente fue galardonada en 2015 con el Premio Medioambiental Goldman, el máximo reconocimiento mundial para activistas de medio ambiente. Debido a su lucha, fue asesinada en 2016. Berta no fue la única defensora de los derechos humanos asesinada por su trabajo pacífico y lucha social.

“EL RÍO ES LA VIDA DE NOSOTROS, DE AHÍ SACAMOS LOS PECES QUE COMEMOS; DE SU AGUA, REGAMOS; SI NOS QUITAN EL RÍO ES COMO SI LE QUITARAN LA VIDA AL SER HUMANO”.
ANA MIRIAM MARTINO



Ana Miriam Romero pertenece al mismo pueblo indígena que Berta Cáceres, es lideresa indígena y miembro del Consejo Indígena de San Isidro Labrador y del Movimiento Indígena Lenca de La Paz Honduras (Milpah), lleva muchos años defendiendo su territorio, especialmente, el río Chinacla. Su comunidad se ubica en el departamento de La Paz, una región rica en bosques y agua potable, que la vuelve codiciada para la instalación de proyectos extractivos. En 2015, salió a recolectar alimentos junto a otras mujeres de la comunidad indígena y fueron sorprendidas por un grupo de personas que defendían la instalación de la hidroeléctrica Los Encinos, proyecto que amenaza los territorios comunales y al cual se enfrentan desde el 2009. Recibieron un violento ataque. Ella estaba embarazada en ese momento pero fue brutalmente golpeada junto a sus compañeras.

**“Yo defiendo la tierra, defiendo el agua, porque eso es vida”.
Màxima Acuña**



Máxima Acuña es una campesina y pastora del norte del Perú que entabló una fuerte batalla legal por la propiedad de su territorio contra Yanacocha, una de las mayores minas de oro y cobre del mundo. Por esto ha sufrido intimidaciones y hostigamientos, siendo ella y su familia atacados por la policía y parte de su casa demolida. En varias ocasiones, la seguridad armada de Yanacocha han destruido su cosecha. El consorcio minero posee la concesión para explotar el yacimiento aurífero más importante de Perú y de América Latina, con este proyecto se pretendían extraer seis millones de onzas de oro de las provincias de Cajamarca y Celendín, en el departamento norteño de Cajamarca. Máxima Acuña sigue resistiendo a la intimidación y la violencia que ejercieron contra ella en varias oportunidades, aun cuando hay distintas sentencias que le dan la razón.

Preguntas para el debate:

- ¿Qué relación podemos encontrar entre la explotación ambiental y las desigualdades sociales y de géneros?
- ¿Por qué las mujeres y niñas son las primeras víctimas del cambio climático y el deterioro ambiental?
- ¿Existe relación entre la escasez de recursos producto del deterioro ambiental y la violencia de género?
- ¿Qué proyecto podemos pensar desde la escuela y la comunidad para cuidar a la Madre Tierra?

#DíaInternacionaldeLaMadreTierra

#Díadelatierra.

Este material elaborado desde la Sec de Ig de Géneros y Diversidad de SUTEBA con los aportes de:

Martin Fioretti Prof de Historia, Sec Form Politico Sindical SUTEBA SAN ISIDRO,

Marina Boeri Prof de Geografía, Vocal SUTEBA ECHEVERRIA- EZEIZA,

Amanda Gonzalez Prof. de Historia, Sec Gremial y Jubilaciones SUTEBA RAMALLO

